



AYUNTAMIENTO DE FONDON

C/ ASUNCION GODOY, 7 – C.P. 04460

C.I.F. P 0404600 I

TLF. 950513302 – FAX 950514287

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicio de formación del personal municipal del Ayuntamiento de Fondón, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fondón
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 639/2009
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.dipalme.org

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Formación personal municipal.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 51.724,14 euros y el Impuesto sobre el Valor Añadido de 8.275,86 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de marzo de 2010
- b) Contratista: ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMATICOS S.A
- c) Importe o canon de adjudicación. 51.724,14 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 8.275,86 euros. Importe total 60.000,00 euros.

En Fondón, a 12 de Marzo de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Fresneda López.

